



RAWSON, 10 NOV 2015

VISTO:

El Expediente 4881 - ME - 2014 y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente mencionado en el Visto, se tramita la baja definitiva de bienes muebles, correspondientes a la Contabilidad Patrimonial de las Escuelas N° 467 y N° 704 de la Ciudad de Comodoro Rivadavia;

Que se conformó una Comisión Técnica Patrimonial de acuerdo a lo previsto por la Resolución ME N° 307/01;

Que dichos bienes se encuentran totalmente deteriorados y han cumplido con su vida útil estimada, resultando imposible su recuperación;

Que es necesario proceder a actualizar la Contabilidad Patrimonial del Ministerio de Educación;

Que EL Artículo 53° del Decreto N° 809/12, autoriza al titular de la Jurisdicción a aprobar la baja de dichos bienes;

Que es atribución del Señor Ministro de Educación resolver sobre el particular;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR DE BAJA DEFINITIVA de la Contabilidad Patrimonial de las Escuelas, N° 467 y N° 704 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, los bienes muebles detallados en el Anexo I (Hoja 1), que forma parte integrante de la presente Resolución por encontrarse totalmente deteriorados y haber cumplido con su vida útil estimada.

Artículo 2°.- La presente Resolución será refrendada por el Señor Subsecretario de Recursos, Apoyo y Servicios Auxiliares.

Artículo 3°.- Regístrese, tome conocimiento el Departamento Patrimonio, por el Departamento Mesa de Entradas y Salidas remítase copia a la Delegación Administrativa Región VI, por el Departamento Registro y Verificaciones comuníquese a la Dirección General de Administración, Dirección General de Bienes Reales, Servicios y Planificación de Infraestructura, Dirección de Bienes Reales y Servicios, al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido, ARCHÍVESE.

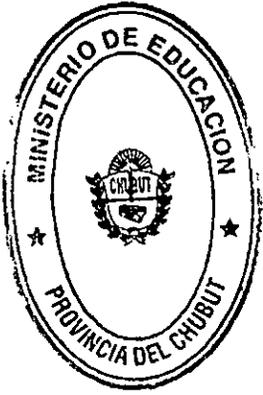
Federico W. PINO ELGUETA
Subsecretario de Recursos, Apoyo
y Servicios Auxiliares
Ministerio de Educación

Lic. RUBEN OSCAR ZARATE
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL CHUBUT

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA LASTRE
A/C Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

RESOLUCIÓN ME N° 660



ANEXO I

ESCUELA N° 704 COMODORO RIVADAVIA				UNITARIO	TOTAL
CUENTA	N° INV	CANT	DETALLE		
2-1-4	151/162.	9	Pupitres Bipersonales	\$ 1,00	\$ 9,00
2-1-4	1/150.	21	Pupitres Unipersonales	\$ 1,00	\$ 21,00
2-1-1	15	1	Escritorio de madera	\$ 1,00	\$ 1,00
2-1-2	229/357.	3	Sillas	\$ 1,00	\$ 3,00
				TOTAL	\$ 34,00
ESCUELA N° 472 COMODORO RIVADAVIA				UNITARIO	TOTAL
CUENTA	N° INV	CANT	DETALLE		
2-1-3	1	46	Cofre porta Bandera de Ceremonias y Mastil	\$ 1,00	\$ 1,00
				TOTAL	\$ 1,00

660

ES COPIA FIEL DE
 ELIJA LA TIRE
 A/D. Bata registro y Verificaciones
 Dirección de Desaparecidos
 Ministerio de Educación